

SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIIIa. LEGISLATURA
QUINTO PERIODO

COMISION DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DISTRIBUIDO Nº 2994 DE 1994

AGOSTO DE 1994

COPIA DEL ORIGINAL SIN CORREGIR

CITRICULTURA

Campaña de prevención y erradicación del cancro cítrico

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION DEL DIA 1° DE AGOSTO DE 1994

- I -

A S I S T E N C I A

Preside : Señor Senador Danilo Astori

Miembros : Señores Senadores Reinaldo Gargano, Raumar Jude, Daoiz Librán Bonino, Carlos Julio Pereyra y Omar Urioste

Invitados especiales : Señor Subsecretario de Ganadería, Agricultura y Pesca, ingeniero Gonzalo Cibils, señor Director de los Servicios Agronómicos, ingeniero Gonzalo Arocena, señor Director de JUNAGRA, ingeniero Eduardo Chiesa y doctor Arturo Navarro

Secretaria : Señora Lydia El Helou

Ayudante de Comisión : Señor Alberto Martínez Payssé

Acabo de ir a mi despacho, donde recibí una llamada desde Salto por la que se me comunicó la situación de tensión que se vive allí. Por lo tanto, creo que tenemos necesidad de tratar este tema en el día de hoy para saber cuál es la posición del Ministerio en esta materia y de qué forma podemos evitar que se agrave un problema que ya ha alcanzado gran entidad.

SEÑOR GARGANO.- Estoy de acuerdo en que tratemos en el día de hoy ese asunto y lamento que la importancia de los temas que hemos venido considerando haya llevado tanto tiempo. No me opongo a que terminemos ahora con la consideración de lo relativo a la granja, pero entiendo que sería necesaria una nueva oportunidad para continuar estudiándolo. De acuerdo con la información de que dispongo y la que han hecho pública los productores en esta Comisión, habrían fijado una fecha --no sé si sería en el día de hoy-- para llevar a cabo una serie de movilizaciones, incluso una huelga de hambre.

Todo esto hará que nos enfrentemos a un problema de conmoción, cuando nuestra intención era adelantarnos a fin de impedir una situación de ese tipo.

SEÑOR CHIESA.- Deseo complementar lo que ha dicho el señor Subsecretario.

Hemos hecho algunas gestiones en el Banco de la República ante el planteamiento de los productores relativo a la situación de endeudamiento actual. La respuesta que siempre nos ha dado la institución es que van a revisar caso por caso, porque no quieren analizar la situación global, tal como lo expresó el señor Subsecretario.

Por otro lado, en cuanto al tema de la búsqueda de fondos para la

reconversión del sector, podemos decir que la Junta de la Granja, a través del Ministerio, está haciendo una solicitud de fondos internacionales, a efectos de poder canalizar aquellos proyectos que hemos elaborado y poner todo esto en marcha. Si bien el señor Subsecretario hizo referencia al tema del BID, creemos que todos los esfuerzos que podamos hacer para que la reconversión sea una realidad serán importantes para desarrollar el sector.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sin perjuicio de que eventualmente la Comisión pueda resolver seguir trabajando sobre este punto, dada la situación inquietante que se plantea en torno a la producción de la granja --y en particular a la de esta zona, cuyos productores hicieron el planteamiento ya conocido por todos--, podríamos pasar a considerar el tercer punto, o sea, el relativo a la campaña de erradicación del cancro cítrico.

SEÑOR SUBSECRETARIO.- No sé si en virtud del tiempo que nos resta, los señores senadores prefieren que hagamos una exposición o si, simplemente, rápidamente analizamos el tema.

En esta Comisión ya hemos informado en reiteradas oportunidades sobre los aspectos generales del sector citrícola, por lo que quizás prefieran que entremos directamente sobre el asunto. Normalmente se estila hacer una breve exposición, pero me pregunto si no sería conveniente proceder en el otro sentido.

SEÑOR PEREYRA.- Hace unos días mantuve una conversación con el señor Subsecretario en cuanto a la situación de tensión y de amenaza de violencia que se ha creado en el departamento de Salto. En este sentido, puedo decir que el señor Ministro tenía la misma información que nosotros. Además, el tema en sí ha sido ampliamente discutido en

esta Comisión. Lo que tenemos planteado ahora es un tema puntual de enfrentamiento entre un grupo de productores y los funcionarios que deben cumplir las órdenes del Ministerio, quienes de acuerdo con las normas vigentes cumplen su cometido. Es natural que ello genere reacciones, más allá de que sea el procedimiento adecuado, en virtud de que se trata de la eliminación de una cantidad de árboles que están en plena producción. Imaginemos, por ejemplo, qué sucedería si mañana, por una epidemia de aftosa, tuviéramos que salir rifle en mano a matar rodeos enteros o la tercera o cuarta parte de ellos.

No digo que se dejen de cumplir las medidas que el Ministerio, en base a su asesoramiento y a sus conocimientos técnicos, entiende más adecuadas; pero evidentemente han generado una tensión que desearía el día de mañana no tenga consecuencias dramáticas y donde esté en juego la vida de mucha gente.

Pienso que habría que buscar algún elemento que disminuya esta tensión, por lo menos, en momentos en que parece haber alcanzado el grado máximo.

Por lo expuesto, preferiríamos entrar directamente a la consideración de este tema.

SEÑOR SUBSECRETARIO.- Normalmente, cada vez que asistimos a la Comisión analizamos el problema del cancro cítrico en cuatro aspectos principales. En primer lugar, la situación mundial de la producción citrícola, es decir, en qué contexto se enmarca el problema y qué importancia tiene para el país. En segundo término, la situación interna de la producción de citrus, su distribución regional, el tipo de empresa considerada, el porcentaje que tiene desde el punto de vista interno y su exportación. Tercero, la situación de la enfermedad en sí

misma, su significado desde el punto de vista técnico y del efecto que está teniendo sobre las plantaciones y las consecuencias sociales que se derivan de la lucha contra el cancro cítrico. En cuarto término, la disposición del Estado, el papel que juega el Ministerio, los medios que pone como elemento impulsor de la campaña de erradicación del cancro cítrico.

Siempre hemos hecho un análisis de esas cuatro variables para ver en qué estado de situación se encuentran y así componer la política general de aplicación en la campaña de control y erradicación del cancro cítrico.

En primer lugar, ha quedado muy claro en todo este período que las políticas sanitarias y fitosanitarias han sido la base del accionar de nuestra Cartera. En un Ministerio que se ha puesto a ser brazo de un sector con un rol muy importante en una política que busca alcanzar una apertura y lograr que el agro sea una de sus principales fuentes de exportación, los futuros problemas iban a estar siempre dados en el campo sanitario y fitosanitario, así como las barreras que cada vez van siendo más importantes en el mundo como vía de impedimento de comercio de un país con otro en relación a algunas de las antiguas políticas arancelarias, etcétera. Por eso se puso mucho énfasis desde el principio en la política fitosanitaria, y el cancro cítrico debe ser uno de los ejemplos más tangibles.

En segundo término, con respecto a la política del Ministerio en la campaña contra el cancro, siempre hemos estado en el papel de brazo ejecutor. El diseño de esta campaña no corresponde a una sola Administración, sino que data de 1977; han transcurrido varias y siempre se ha tenido especial cuidado en chequear la voluntad de las mayorías porque, en última instancia, los productores son los beneficiarios de este trabajo mientras que nosotros somos simplemente "el ejército fitosanitario", aunque la expresión pueda parecer un poco fuerte. Lo cierto es que hemos procurado continuamente que la política asumida en torno a este tema estuviera chequeada por el Plan Citrícola,

entidad creada a través de la ley para atender todos los fenómenos y la problemática que tienen que ver con la producción citrícola, por la Comisión de Asistencia Fitosanitaria de la Citricultura --que está formada en el ámbito del Plan Citrícola y que atiende, fundamentalmente, los problemas fitosanitarios--, por el Parlamento y la Junta Departamental --como representantes de los sectores de opinión sobre el tema-- y por instituciones tales como la Facultad de Agronomía, el INIA y la Asociación de Ingenieros Agrónomos. Este ha sido nuestro "paquete" continuo de chequeo de la campaña y de la política aplicada. Quiere decir que toda vez que se analiza la oposición o resistencia que la campaña pueda tener, hay que tener presente siempre --reitero-- que hemos sido extremadamente cuidadosos en manejar en forma adecuada la opinión de las mayorías interesadas en el tema. Asimismo, toda vez que se discutió la metodología o la forma en que se ha llevado adelante la campaña, siempre hemos aceptado que, eventualmente, se hiciera cualquier chequeo de opinión a través de los órganos correspondientes. Entonces, muchas veces surgen expresiones contrarias, de personas que no están dispuestas a participar del diseño de la campaña, a través de canales que no son los más adecuados, es decir, los de respeto y de expresión de la propia voluntad de los productores, que ya tienen sus órganos respectivos para hacerlo.

En tercer lugar, esta es una campaña costosa. Existe un beneficio global para todas las mayorías, pero siempre hay alguien que está sintiendo el costo de estar participando de ellas. No todos son beneficios, sino que indudablemente hay una acción de corte y pérdidas en el corto plazo. Además, la persona afectada experimenta el impulso de provocar un cambio en las condiciones generales de la campaña.

También en este punto hemos sido extremadamente cuidadosos y queremos reafirmar que el objetivo es muy claro. Posteriormente, el Presidente del Plan Citrícola va a señalar a dónde apuntamos y qué resultados estamos obteniendo, así como que el esfuerzo siempre ha consistido en tratar de convencer a aquellos productores contrarios a la campaña, que necesitan mantenerse en un objetivo global. El problema del cancro cítrico no es de responsabilidad predial sino nacional, por lo que el productor debe estar sujeto a una política global y no puede evadirse de ese marco. Si fuera solamente un problema de carácter predial, estaría en su voluntad cortar o no. Esa es la base de las campañas sanitarias y fitosanitarias, no solamente en el campo de la producción agropecuaria sino también en el de la salud pública.

Más allá de todo ese cuidado que hemos puesto en el tratamiento del tema, no hemos dejado de lado los objetivos originales, ya que aspiramos a que sea siempre de injerencia del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y no de la Cartera del Interior. Entendemos que eso es fundamental. Hasta ahora se trata de un tema productivo y de beneficio económico para los productores involucrados, y no estamos dispuestos a que el problema alcance proporciones tales, que haya que lamentar un día que el mismo pase a la competencia de otro Ministerio por estar en juego otras cosas más importantes que el provecho económico de la citricultura. Pero sí hemos diseñado una política muy importante en acuerdo --como dije-- con todos los sectores, y pretendemos que en su aplicación continua se mantenga una determinada línea y que el Estado haga cumplir las disposiciones que contaban con el absoluto respaldo de aquellos. De manera que hemos seguido avanzando por esos carriles.

SEÑOR PEREYRA.- Luego de la lectura de la versión taquigráfica, se podrá hacer la libre interpretación de las palabras pronunciadas.- No tengo duda del alcance de las expresiones del señor Subsecretario, pero deseo que conste que de ninguna manera he pretendido transmitir una amenaza o forma similar en el sentido de que el Ministerio deje de cumplir con la ley, conminándolo poco menos que a desistir de su cumplimiento, lo cual, como legislador, no puedo hacer. Simplemente he planteado la preocupación que tienen algunas personas en Salto ante la evolución que ha mostrado este problema.

Voy a solicitar a la Comisión que, por el término de unos minutos, se suspenda la toma de la versión taquigráfica.

(Así se hace)

(Se reanuda la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR GARGANO.- Desde el punto de vista de la campaña, no creo que haya algún sector que esté en contra de que la misma se realice a los efectos de erradicar la enfermedad. No obstante, me parece que hay criterios distintos entre quienes llevan adelante la campaña en nombre del Ministerio y los propios productores. Posiblemente, en forma gráfica, mediante los datos que el señor Subsecretario nos aporta, se pueda observar que la evolución anual de las áreas afectadas tiene una línea variable. Por ejemplo, en el año 1990 había 6.600 plantas afectadas; en 1991, 4.850; se observa una disminución en 1992, cuando la cifra es de 3.660; vuelve a aumentar el número, que llega a 4.600, en 1993 y en el primer semestre de este año el total de plantas afectadas es de 1.065.

El primer indicador de que la campaña puede comenzar a dar resultados sería, precisamente, el primer semestre de este año. Sin embargo, nadie puede dar seguridad absoluta de que esto ocurra y cabe destacar que el número de las plantas erradicadas es realmente muy importante. No hay que olvidar que en esa zona se han eliminado más de 200.000 plantas en los últimos 5 años.

Se puede decir que uno de los puntos es precisamente la naturaleza de la práctica de combate de la enfermedad. Según los productores que nos han hecho llegar este material, nadie está en contra de que se erradique la planta afectada. Sin embargo, tienen opinión contraria al hecho de que se realice una tala de la magnitud de la que se está llevando a cabo actualmente y, al respecto, plantean

otras opciones. Por ejemplo, mencionan la "esqueletización" de los árboles circundantes, que es un método que se aplica en Entre Ríos. Asimismo, se habla de la adopción de otras medidas en el desarrollo de la campaña de carácter sanitario. En ese sentido, objetan el hecho de que no se tomen medidas de precaución por parte de quienes realizan la tarea de inspección, ya que se está entrando a predios sanos luego de haber visitado otros contaminados. De esta forma, los propios inspectores pueden ser un factor de traslación de la enfermedad.

Aclaro que no estoy opinando sobre este punto, sino simplemente trasmitiendo la posición de los productores. Por ejemplo, dicen que los plazos de dos años establecidos para poder plantar nuevamente no tienen asidero desde el punto de vista científico, porque se puede permitir que ello se haga en seis u ocho meses o, en definitiva, la campaña no sirve. Esto es así en el caso de que se siga procediendo de la forma en que se lo hace actualmente, es decir, erradicando no sólo la planta enferma, sino todas las que se encuentran en un perímetro de alrededor de 30 metros.

Por otra parte, desde el punto de vista de los productores no hay confiabilidad en los análisis, ni tampoco en la apoyatura que tienen las cuadrillas en sus inspecciones.

Finalmente, los productores sostienen que la campaña no ha sido exitosa hasta el presente, ya que la enfermedad continúa expandiéndose. Asimismo, dicen que las medidas que se habían adoptado en función del mercado no se ajustan a lo que efectivamente son las reglamentaciones de la Comunidad Económica Europea. Al respecto, me han hecho llegar un documento —que no tengo en mi poder en este momento— de dicha Comunidad en el que se establece que, efectivamente, en la

individualización de los productos que pueden ingresar a ella, en materia de cítricos se encuentran dos clases diferentes. Ellos son los que provienen de regiones donde hay plagas --como el cancro-- y hay campaña para su tratamiento, y los que se obtienen de zonas donde no existe la enfermedad. Por ese motivo, afirman que la radicalidad con la que se ha emprendido la campaña hasta el momento no es necesaria para llegar a los mercados, fundamentalmente, en lo que refiere a la Comunidad Económica Europea, que es el dato que ellos manejan.

Por lo expuesto, pienso que efectivamente existe una situación muy dura, tal como lo demuestra el hecho --que todos conocemos-- de erradicar, por ejemplo, 800 plantas de un predio de naranjales, lo que representa una inversión formidable. Es muy difícil para un productor --aclaro que no estamos hablando de las grandes empresas agroindustriales, sino de pequeños y medianos productores-- que le arranquen 800 plantas de las 1.500 que posee. Ello significa segarle la mitad de la inversión que ha hecho durante décadas. Por ese motivo, muchas veces es comprensible que esta situación los ponga nerviosos, porque si bien todos tienen interés en que la enfermedad no prospere, también deben mirar su realidad y la de su familia.

Concretamente, deseo saber si existe la posibilidad de que, efectivamente, en vista de la situación planteada, ya que nos han expresado que la enfermedad tiende a disminuir, puedan aplicarse métodos que no tengan el carácter draconiano que tienen los actuales. Asimismo, me gustaría que me dijeran si se pueden adoptar otro tipo de medidas. Los productores hablan de la posibilidad de financiar los programas de reconversión, cambiando la práctica. Sostienen que, si en lugar de talarse los árboles circundantes se desfollaran, los recursos que se ahorrarían por no indemnizar las plantas que iban a ser cortadas, podrían dedicarse a la reconversión.

También nos plantearon que no se ha cumplido con la entrega de plantines para las cortinas protectoras. Uno de los mecanismos que tiene el Plan es la implantación de cortinas que impidan el traslado de la enfermedad de un predio a otro. Los productores sostienen que hasta ahora no se ha cumplido con ello.

Lo mismo sucede con la dotación de maquinaria necesaria para la fumigación que, tal como se nos había informado en la Comisión, todavía no ha llegado. Las fumigadoras constituyen un elemento importante en la tarea de prevención y, sin embargo, aún no se encuentran al alcance de los productores.

SEÑOR AROCENA.- Desde ya adelanto que no voy a extenderme mucho y que, simplemente, voy a tratar de resumir la situación lo más claramente posible.

Las exportaciones siguien creciendo en forma constante: basta con analizar el período 1990-1991, para comprobar que hubo un crecimiento del 67%. En este momento, en lo que hace al "ranking" mundial de

producción, en el período que va de 1971 a 1993, el Uruguay,en el incremento relativo de la producción, ocupa el tercer lugar, después de China y Cuba.

En lo que respecta al incremento en las exportaciones de fruta fresca, nuestro país ocupa el primer lugar en el mundo, ya que ha aumentado sus exportaciones de cítricos. Por supuesto, también ocupa el primer lugar en el Hemisferio Sur con un 748%, seguido de Argentina con un 485%.

En el año 1990, como consecuencia de determinados problemas en los mercados --fundamentalmente, por la disolución de la Unión Soviética-- y previendo la necesidad de crecer en la citricultura a los efectos de tener mayores economías de escala y ser más competitivos en el mundo entero, las gremiales de exportadores fijaron como una de las prioridades la consolidación de los mercados actuales y una mayor diversificación. Eso transcurre por puntos muy específicos que son: una política sanitaria fuerte, un programa de germoplasma muy prolijo en el las plantaciones que se hagan tengan garantía sanitaria de que no van a ser contaminadas --no sólo por cancrosis, sino por otras enfermedades que, a veces, producen mucho más pérdidas que el total de las erradicaciones realizadas en todos estos años, como por ejemplo, la zoonosis--, y una capacidad de respuesta seria y rápida a una demanda internacional. Este último aspecto corresponde netamente al sector privado.

Como todos sabemos, en este período en nuestro país ha habido un incremento importante de los costos internos, que ha dificultado enormemente al sector exportador. Aun así el sector citrícola ha aumentado sensiblemente sus exportaciones, lo que ha llevado al

razonamiento de que mantuvo su ventaja competitiva, no bajando el salario de los trabajadores, sino produciendo con otro tipo de costo. Si se considera que los costos internos aumentaron, debo decir que lo que más se incrementó fue la mano de obra. Mientras tanto los costos que se redujeron fueron a través de nuevas inversiones y, sobre todo, en postcosecha, es decir en planta de empaque, cámara de frío, terminales portuarias y todo lo que hace a la prolongación de la vida útil de la fruta, el mejoramiento de su presentación y calidad y la reducción de los costos en cuanto a fletes y los mecanismos de postcosecha y de pérdida.

En cuanto al tema sanitario, podemos decir que la cancrosis constituye uno de los puntos claves. Si bien no quiero ser insistente en este asunto que ya fue considerado en sesiones anteriores, cabe señalar que, a pesar de que los datos referentes al año 1990 eran más alarmantes que los actuales, hemos recibido las impresiones de la Comunidad Económica Europea que nos señalan que superamos muy satisfactoriamente sus inspecciones. En este momento se está ingresando a toda Europa, inclusive a España. De acuerdo con la información que tenemos no sucede lo mismo con Argentina, ya que el mes pasado, luego de trabajar en forma conjunta con la Comunidad Económica Europea, el Gobierno ha promulgado un programa sanitario a los efectos de consolidar su situación en Europa.

Por otro lado, Uruguay ha obtenido mercados como el de Arabia y ha podido reingresar en países exintegrantes de la Unión Soviética, mientras que en este momento aspira entrar en Estados Unidos. Para ello es imprescindible mantener, por lo menos, la actual situación con respecto al cancro o, en su caso, mejorarla, ya que, en la actualidad,

no es posible que determinados predios de Salto puedan exportar a ese país.

En cuanto al tema de la campaña contra el cancro, si bien algunos productores plantean que existen criterios diferentes para contrarrestar esta enfermedad, podemos responder que hemos analizado todos los aspectos técnicos posibles. Tanto es así, que la propia Asociación de Ingenieros Agrónomos, el INIA, que participa de la Comisión Fitosanitaria, y la totalidad de los agrónomos que existen en el país, salvo un asesor que tienen estos productores --que es un ingeniero uruguayo, pero que trabaja en una empresa argentina competidora de las nuestras--, están de acuerdo conque no existe otra forma para llevar adelante este mecanismo. No se trata de erradicar un radio de 30 metros, ya que los radios que se erradican se establecen de acuerdo al inóculo que existe en los predios. En general, el promedio de plantas que se ha cortado es de 11 por cada planta enferma.

En lo que respecta a la desfoliación, también se han ensayado las prácticas argentinas. En el pasado se utilizaron en los distintos predios y se ha comprobado que no son adecuadas desde el punto de vista técnico, que vuelve la contaminación, sobreviven las bacterias en las ramas y, al final, el daño es mucho mayor que si se trabaja tal como lo estamos haciendo.

No creemos que los inspectores actúan como vectores; por el contrario, pensamos que hay otros elementos que son mucho más importantes, como por ejemplo, las cuadrillas de cosechas. A veces estos productores, ya sea pequeños o medianos, no tienen la capacidad de exigir una adecuada desinfección, por lo que en ocasiones pueden ser vectores de la enfermedad, aunque siempre subrayando que al tener

niveles de inóculos tan bajos, la posibilidad de vectorizarla por estos medios es cada vez menor.
El plazo de dos años para sembrar nuevamente es seguro, y si bien podría considerarse la posibilidad de plantar al año siguiente, nos parece mejor dejar pasar un verano con el suelo adecuadamente tratado y limpio de malezas, a fin de que la propia temperatura de la región no permita la sobrevivencia de la bacteria. Desde el punto de vista del productor es preferible contar con mayores garantías en el sentido de que si realiza la inversión de plantar nuevamente, su plantación no se contamine y deba ser destruida.

El planteamiento que se ha hecho en cuanto a que existe credibilidad en los análisis, no tiene fundamento alguno. Mucho exportadores también son productores importantes y los intereses que se manejan, así como las inversiones que se han realizado, producirían una reacción muy dura. Debemos decir que los análisis están totalmente sustentados. Tanto es así que en Argentina se realizan en base a los sueros que se producen en nuestro país, es decir que nos compran los sueros para realizar los análisis en Argentina. Por lo tanto, en ese tema tampoco tenemos capacidad para introducir modificaciones.

Por otro lado y referido a los plantines de cortinas, creemos que no estamos ante un tema sustancial. El costo de los mismos es muy bajo y en Salto hay numeroso viveros forestales que pueden abastecer totalmente la demanda de los productores. En todo caso, la plantación y el cuidado de la misma, sería lo que insumiría mayores gastos. Los rubros del Ministerio están volcados, fundamentalmente, a la producción de plantas de citrus libres de bacterias y virus y no de cortinas. Con ese fin, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca ha afectado

U$S 250.000 en planes de inversión durante este año y volcará U$S 250.000 el año próximo. Asimismo, la FAO ha contribuido con U$S 210.000 y la semana pasada arribaron a nuestro país consultores españoles que tienen uno de los niveles más altos en el mundo ya que España es el primer exportador mundial de cítricos frescos y cuenta con el mejor programa de certificación. Además, la CONICYT ha brindado su apoyo con un proyecto de investigación básica financiado con U$S 170.000 para mantener el nivel de capacidad de diagnóstico de virus y bacterias al mejor nivel internacional. Es decir, que la inversión que se está realizando abarca temas prioritarios para el sector citrícola a fin de ofrecer garantías que permitan que se continúen implementando inversiones en el área de producción. Hace dos años, por lo menos, que no se registran inversiones ni crecimiento en el área plantada. Como dije anteriormente, las inversiones se realizaron en el área poscosecha, en las terminales portuarias y en el cambio de copa, es decir, por razones de mercado y de cancro cítrico --a raíz del cual se erradicaron en este período 200.000 plantas--, a 250.000 plantas se les cortó la copa y se le injertó una nueva variedad.

La citricultura es una actividad dinámica que lleva a la eliminación y reposición de plantas, a fin de atender la demanda internacional del mercado, por lo cual constituye una actividad de neto corte empresarial.

En Salto y Paysandú el número de productores es de aproximadamente 160 y se desempeñan entre 10.000 y 12.000 trabajadores, por lo cual la citricultura tiene un importante efecto en la economía de esos departamentos, ya que genera una gran demanda de insumos y servicios. Además, es un agente dinamizador que ha demostrado poseer ventajas

comparativas en el mercado internacional, lo que nos lleva a pensar que estamos frente a un rubro que, sin lugar a dudas, debe ser defendido. En la discusión anterior pudimos apreciar que en determinados rubros existen problemas, aunque ese no es el caso de la citricultura, actividad que puede ocupar más mano de obra y realizar mayores plantaciones que las efectuadas hasta este momento. Cabe señalar, que se realizó un importante esfuerzo para modificar los criterios y disminuir los radios de erradicación; se ofreció a los productores un plan piloto --a partir de 1993, luego de las discusiones y recomendaciones que se efectuaron-- en el cual se incrementaron los costos operativos de la campaña en forma sustancial, aumentando el número de inspecciones y reduciendo los radios de erradicación. Algunas grandes empresas y muchos pequeños productores se integraron al mismo, aunque muy pocos se sumaron al plan piloto de reducción de radios. En aquel momento se compraron tres máquinas atomizadoras a fin de que fueran administradas por este grupo de productores --el Director de Servicios Agrícolas fue quien organizó ese programa-- y ellas fueron rechazadas al punto que hace dos semanas debimos rematarlas a pesar de que son nuevas, y no tienen uso.

Evidentemente, hay productores, sobre todo los más chicos y algunos medianos, que están sufriendo mucho con esta situación, pero varios han revisado su posición de continuar en este grupo que, a nuestro juicio, es liderado en una forma equivocada, con información que no es correcta y sin responder a los intereses del sector citrícola y tampoco a los de los pequeños y medianos productores de Salto.

SEÑOR SUBSECRETARIO.- Quiero referirme a la pegunta formulada por el señor senador Gargano. En ese sentido, es necesario tener en cuenta los

resultados que tenemos con respecto a esa enfermedad, que constituyó una gran preocupación en los últimos dos o tres años. Si vemos su evolución y el estado en que se encuentran en este año, llegamos a la conclusión de que el sacrificio realizado en 1992 y 1993 valió la pena. Además, estamos en una situación en la cual ello debe constituir un aliciente para aquellos que están enfrentando la campaña, a fin de que sepan cuál es el objetivo y por qué se les pide ese sacrificio que, a veces, es difícil entender. Evidentemente, no es lo mismo hablar de un sacrificio si estamos frente a un porcentaje creciente de plantas. Se erradicaron 1.6% de plantas en 1992, 1.1% en 1993 y se espera que en 1994 se llegue como máximo a una cifra menor del 1%, sobre un total de cuatro millones y medio de plantas en la zona norte, aunque según nuestros datos allí habría más plantas, pero preferimos tomar esa cifra para mantener la comparación durante los últimos tres años. Por lo tanto, la aspiración de no superar el 1% de plantas erradicadas en el año puede ser cumplida.

Desde el punto de vista del mercado, los resultados siguen siendo buenos. Quiero aclarar que parte de la crítica y de la estrategia de intentar cambiar la campaña se genera en el asesoramiento de personas que no son de nuestro país y que, por así decirlo, están en la vereda de enfrente y que, por ejemplo, argumentaban que para nosotros era imposible acceder al mercado de Buenos Aires. Sin embargo, nuestro país obtuvo en ese sentido un logro muy concreto e importante luego de insistir durante tres años, basándose en un diferente estatus fito-sanitario y la arbitrariedad de que en el mercado de Buenos Aires no se recibieran nuestros citrus pero se comprara el de Entre Ríos.

En definitiva, tanto en los resultados del mercado como en el de

la enfermedad nos llevan a pensar por qué se plantea ahora, a priori, un cambio en la técnica cuando se está en camino hacia logros importantes. Nos parece que se deben asumir los costos y el sacrificio, así como evaluar cuál es el precio que se está dispuesto a pagar por ello.

Eso es algo básico que me parece de orden tomarlo como medida general. Muchos de esos productores que plantean dichos cambios son, a su vez, los mismos que están afectados por la enfermedad y que en el pasado intentaron hacer unas variantes menos sacrificadas. Esos resultados nos han llevado a estar en la lista de los principales opositores.

Considero que esa es la idea básica de lo que está pasando y es lo que queríamos trasmitir a la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos mucho al señor Subsecretario, al doctor Navarro y al ingeniero Arocena su presencia en la Comisión, así como la información que nos han brindado sobre este tema.

Se levanta la sesión.

(Así se hace siendo la hora 18 y 06 minutos)